



La Alberca de Zancara, 16 de Junio de 2026

Estimadas familias:

Desde la Ayuntamiento de La Alberca de Zancara estamos trabajando en la elaboración del Libro de Fiestas 2026.

Como ya sabéis, hemos empezado a incorporar, como sección fija, fotografías de los **niños/as nacidos en este caso desde el 1 de Enero hasta Diciembre de 2025**. Nos parece una bonita idea para homenajear a nuestro presente y futuro de la localidad y que queden inmortalizados para la posteridad en el libro de las fiestas y una forma de darles la enhorabuena por su reciente paternidad.

Si estáis interesados en participar en este bonito proyecto deberán hacer llegar las fotografías en formato digital si es posible (grabadas en tarjetas de memoria, pendrive, enviadas por mail,...etc), si no fuera así habrá que traer una fotografía con el nombre marcado por detrás al Ayuntamiento.

Junto a la foto, los familiares deberán aportar de forma obligatoria el consentimiento informado que se adjunta a continuación.

El correo electrónico al que podéis hacer llegar vuestras fotos es aedl@albercdezancara.eu.

Junto a la foto, los familiares deberán aportar de **FORMA OBLIGATORIA** el consentimiento informado que se adjunta a continuación.

Muchas gracias a todos y nos encantaría contar con vuestra participación para elaborar este pequeño homenaje del ayuntamiento a sus nuevos ciudadanos, os saluda atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo.: El Alcalde, Francisco J. Quílez de la Fuente.



